Guayaquil, Marzo 07 de 1999

Señores
ACCIONISTAS DE " EMOLSA "
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

Una vez revisados los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 1997 he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de ley y sus registros de igual forma corresponden a la realidad económica de la empresa.

Se ha cumplido tambien con las disposiciones fiscales de calcular la REEXPRESION MONETARIA a los activos con su respectiva depreciión. Por lo que recomiendo la aprobación de estos ESTADOS FINANCIEROS.

Sin más por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente,

CPA. FELIX CHUNGA PATIÑO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de SOCIEDADES
GUAYAQUIL

31 MAR 1999